

00056078

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial 0

Número de Inscripción: 1983

Folio Final 0

Número de Repertorio: 4034

Periodo 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 08 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción lunes, 08 de julio de 2019 12:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307276814	CEVALLOS CARRILLO MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306379171	VARELA CASSIS ENRIQUE PATRICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310184005	CHANALATA CASTRO MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1117910000	16/06/2016 15:42:23	56294	411,70 m ²	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno signado con el número diez de la manzana número veintisiete de la Urbanización Manta Dos Mil ubicado en el sitio Barbasquillo del cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas NORTE Quince metros diez centímetros y carretera vía a San Mateo SUR Catorce metros veintidós centímetros y lote uno ESTE Veintisiete metros noventa y cuatro centímetros y áreas verdes y OESTE, Veintiseis metros cincuenta y nueve centímetros y lote once SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS ONCE 70 00/100 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE

Dirección del Bien: Lote No. 10 de la Mz. 27 de la Urbanización Manta Dos Mil, sitio Barbasquillo

Superficie del Bien: 411,70 m²

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5 - Observaciones:

COMPRAVENTA

La Sra. Maria Fernanda Cevallos Carrillo de estado civil casada con el Sr. Andres Francisco Cobo Manzano

Un lote de terreno signado con el número diez de la manzana número veintisiete de la Urbanización Manta Dos Mil ubicado en el sitio Barbasquillo del cantón Manta SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS ONCE 70 00/100 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

lunes, 8 de julio de 2019

Pag 1 de 1

00056079



Factura: 001-002-000045736

20191308001P02833



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P02833						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2019, (15 30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHÁNALATA CASTRO MARÍA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	161042-005	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VARELA CASSIS ENRIQUE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600370071	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS CARRILLO MARÍA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600370071	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
MANTA							
DESCRIPCION DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	95000 00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA



00056080

2019	13	08	001	P-02833
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES ✓

**MARIA DOLORES CHANALATA CASTRO Y ENRIQUE PATRICIO
VARELA CASSIS.** ✓

A FAVOR DE LA SEÑORA

MARIA FERNANDA CEVALLOS CARRILLO.-

CUANTIA SEGÚN EL AVALUO MUNICIPAL: USD \$82.439,33

CUANTIA SEGÚN LA COMPRAVENTA: USD \$ 95.000,00

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy cinco de Julio del dos Mil diecinueve, ante mi, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **MARIA DOLORES CHANALATA CASTRO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, cuatro, cero,

[Signature] 1

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

cero, cinco, con número de teléfono 0985921092, y el señor **ENRIQUE PATRICIO VARELA CASSIS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, nueve, uno, siete, uno, con número de teléfono 0958759876, correo ninavacha@hotmail.com, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte la señora **MARIA FERNANDA CEVALLOS CARRILLO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, siete, seis, ocho, uno, cuatro, de estado civil casada con el señor Andrés Francisco Cobo Mancano, con número de teléfono 0995847374, correo fercevallos83@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominara "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta respectivamente, legalmente capacitados para contratar y ~~obligarse~~ a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y



00056081

autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidas que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escritura Pública a su cargo dignese insertar una en la que contenga un contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compraventa por una parte, la señora **MARIA DOLORES CHANALATA CASTRO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno,

ocho, cuatro, cero, cero, cinco y el señor **ENRIQUE PATRICIO VARELA CASSIS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, nueve, uno, siete, uno, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte la señora **MARIA FERNANDA CEVALLOS CARRILLO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, siete, seis, ocho, uno, cuatro, de estado civil casada con el señor Andrés Francisco Cobo Manzano, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominara "**LA COMPRADORA**", legalmente capaces para contratar, obligarse y celebrar el presente contrato de compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **vendedores** son propietarios de Un lote de terreno signado con el número diez de la manzana numero veintisiete de la Urbanización Manta Dos Mil ubicado en el sitio Barbasquillo del cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas NORTE: Quince metros diez centímetros y carretera vía a San Mateo SUR: Catorce metros veintidós centímetros y lote



00056082

uno ESTE: Veintisiete metros noventa y cuatro centímetros y áreas verdes y OESTE; Veintiséis metros cincuenta y nueve centímetros y lote once SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS ONCE 70 00/100 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE. Bien inmueble adquirido, por compra y venta, que le hicieran a la Compañía Vías Puertos Aeropuertos S.A. VIPA, celebrado en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha 12 de Septiembre de 2002, y que consta inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 31 de Octubre del 2003; el mismo que se encuentra libre de gravamen. TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, los vendedores, libre y voluntariamente venden a favor de la compradora, esto es Un lote de terreno signado con el número diez de la manzana numero veintisiete de la Urbanización Manta Dos Mil ubicado en el sitio Barbasquillo del cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas NORTE: Quince metros diez centímetros y carretera vía a San Mateo SUR: Catorce metros veintidós centímetros y lote uno ESTE: Veintisiete metros noventa y cuatro centímetros y áreas verdes y OESTE; Veintiséis metros cincuenta y nueve centímetros y lote once SUPERFICIE TOTAL DE

CUATROCIENTOS ONCE 70 00/100 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos y medidas detallados en líneas superiores, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.-**

PRECIO. - El avalúo de la presente compraventa por el bien inmueble que se detalla en la cláusula Tercera según el certificado de la Dirección de Avalúos, Catastro y Registro es de **OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS**, (USD \$ 82.439,33); El precio de la presente compraventa que las partes han acordado de este contrato es de **NOVENTA Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS**, (USD \$ 95.000,00) que los vendedores declaran tenerlo recibido en dos partes, la primera parte \$5.000,51 dólares por medio de una promesa de compraventa con fecha 3 de Junio del 2019, los \$2.910,51 dólares pagos en predios, y \$2.090 dólares con Cheque certificado del Banco Produbanco con el número 000062, y los \$89.999,49 dólares con CHEQUE certificado del Banco Produbanco con el número de cheque 000071, de manos



00056083

de la compradora, a quien faculta para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la propiedad correspondiente. **QUINTA: SANEAMIENTO:**

Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION**

DE NO ADMINISTRADOR.- Los vendedores declaran que en la Urbanización donde se encuentra situado el bien inmueble materia de este contrato no existe administrador legalmente nombrado. no se cobran cuotas de mantenimiento o valores de expensas por lo que eximen de forma exprese al señor registrador de la propiedad del canton Manta de toda responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se encuentra realizando la respectiva compraventa. **SEPTIMA: DECLARACION DE LA**

COMPRADORA.- La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante

terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: ACEPTACIÓN.**- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **DECIMA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado José Caballero Fernández, matrícula número 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

130727681-4

EDAD DE
CIUDADANA
ECONOMÍA Y FAMILIA
CEVALLOS CARILLO
MARIA PERMABDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 21-08-1977
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO FEMENINO
ESTADO CIVIL CASADA
ANOMES FRANCISCO
COSO MANEANO



00056084



INSTRUMENTO
SUPERIOR
PROFESIÓN / CUALIFICACIÓN
INGENIERA
Y434472344
APellidos y Nombres del Padre
CEVALLOS MACIAS JORGE JOSE
APellidos y Nombres de la Madre
CARILLO DELgado MARIA SIMONA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-01-28
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-28

Francisco Cevallos

2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

FICHINCHA

FECHA:

No. 00000002

Certifica, que la (s) cónyuge (s)

Fortalecimiento de la calidad de cadastre No

Se le exhibe el proceso CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite que proceda como póliza y que sustituya el certificado de usucapio

La emisión de este certificado no supone el pago de las multas respectivas por no haber subsanado a no haber conformado las Juntas Receptoras de Voto. El mismo deberá ser presentado una vez que el Consejo Nacional Electoral emita los resultados definitivos del proceso electoral.

Atte. Srte. CERTIFICADO DE BASTANTE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas utiles.
Manta a: 05 JUL. 2019
Santiago Pierra Urresta
Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

131018400-5

EDUCACIÓN: CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CHANALATA CASTRO
 MARI DOLORES
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
 PORTADORA DE: PORTADORA DE
 FECHA DE NACIMIENTO: 00-07-26
 NACIONALIDAD: ROMANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ENRIQUE PATRICIO VARELA CASSIS





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

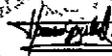
V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHANALATA ALVAREZ SEGUNDO SALOMON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASTRO MARIA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
 2019-04-26

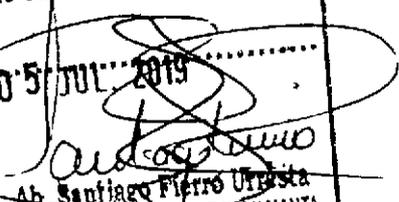
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-04-26

IGM 19 01 1055 07 110

Director General: 
 Jefe de Oficina: 

9

0022 F 0022-101 1310184005
 CHANALATA CASTRO MARIA DOLORES
 MANABI
 MANTA
 1
 MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Verificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en...
 folios úntes.
 Manta, a... 05 JUL 2019

 Ab. Santiago Fierro Urbista
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130637917-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VARELA CASSIS
ENRIQUE PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DOLORES
CHANALATA CASTRO

INSTRUCCION
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BUZO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARELA FLORES MANUEL RICHARD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASSIS RAMIREZ ELBA FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-23

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-23

DIRECTOR GENERAL

PARA SOLICITUD



[Signature] *[Signature]*

00056085

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0087 M
JUNTAS

0087 - 119
CERTIFICADO No

1306379171
CEDULA No

VARELA CASSIS ENRIQUE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 1

PARROQUIA, MANTA

CDMA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA E DE LA J

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
fojas útiles. 05 JUL 2019
Manta, a
[Signature]
Ab. Santiago Pizarro Urreola
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE INTERIORES
SERVICIO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE INTERIORES
SERVICIO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

00056086
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306379171

Nombres del ciudadano: VARELA CASSIS ENRIQUE PATRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: BUZO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANALATA CASTRO MAFIA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: VARELA FLORES MANUEL RICHARD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASSIS RAMIREZ ELBA FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 5 DE JULIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-239-79047



190-239-79047

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306379171

Nombre: VARELA CASSIS ENRIQUE PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha 5 DE JULIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERPO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado. 190-239-79113



190-239-79113



00056087

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307276814

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CARRILLO MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COBO MANZANO ANDRES FR/ NICISCO

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: CEVALLOS MACIAS JORGE JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRILLO DELGADO MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Fernanda Cevallos

N° de certificado: 199-239-75827



199-239-75827

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307276814

Nombre: CEVALLOS CARRILLO MARIA FERNANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del campo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha 5 DE JULIO DE 2019

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-INT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado 199-239-75846



199-239-75846



00056088

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310184005

Nombres del ciudadano: CHANALATA CASTRO MARIA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARELA GASSIS ENRIQUE PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: CHANALATA ALVAREZ SEGUNDO SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO MARIA ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 5 DE JULIO DE 2019

Emisor. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-239-75880



198-239-75880

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310184005

Nombre: CHANALATA CASTRO MARIA DOLORES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COIADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha 5 DE JULIO DE 2014

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 191-239-75888



191-239-75888

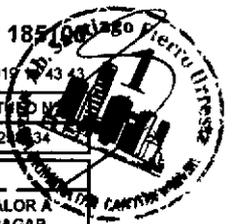




1875 Copia de
[illegible]

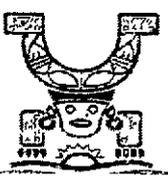
No. 185

30/04/2019 11:43:43



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO
1-11-79-10-000	412,00	\$ 58.613,86	MZ-27 LT 10 MANTA 2000 II ETAP	2019	408124	428334
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VARELA CASSIS ENRIQUE Y CHANALATA MARIA		1308379171	Costa Judicial			
30/04/2019 11:43:29 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 20,51	(\$ 0,82)	\$ 19,69
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,28	(\$ 1,32)	\$ 3,96
			MEJORAS 2012	\$ 88,37	(\$ 22,09)	\$ 66,28
			MEJORAS 2013	\$ 15,64	(\$ 3,91)	\$ 11,73
			MEJORAS 2014	\$ 16,52	(\$ 4,13)	\$ 12,39
			MEJORAS 2015	\$ 44,08	(\$ 11,02)	\$ 33,06
			MEJORAS 2016	\$ 0,73	(\$ 0,18)	\$ 0,55
			MEJORAS 2017	\$ 19,23	(\$ 4,81)	\$ 14,42
			MEJORAS 2018	\$ 21,54	(\$ 5,39)	\$ 16,15
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 401,89	(\$ 25,42)	\$ 76,27
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 117,23		\$ 117,23
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 17,58		\$ 17,58
			TOTAL A PAGAR			\$ 389,51
			VALOR PAGADO			\$ 389,51
			SALDO			\$ 0,00

[illegible handwritten notes]



Este documento esta firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T3439155369132

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec/ocion



DE TALLE DE FONTE PARA ELECTRONICA

Ho. Fac. 19-000001918

Fecha: 21/05/2019 10:38:32 a.m.

Nº: 001917451501

2105201901768185200012131520000018182019103015

Cliente: CONSUMIDOR FINAL

ID: 999999999999

Dir: AV. BOLIVAR Y TORRE, PARQUE URBANO OLGA PILAR, PARROQUIA TARRUJIL, CANTÓN MANTA

Descripción Recargo

Total 0,54

Subtotal USD 0,54

Total USD 0,50

Receptor: R.P. VARELA CASSIS ENRIQUE Y CHANALATA MARIA

NUEVO TORRE PARA (SOLAR NO EDIFICADO) DE LA TORRE OLGA PILAR, PARROQUIA CONCRETA DEL MUNICIPIO TARRUJIL, PARROQUIA TARRUJIL, CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]

Receptor D.P. VARELA CASSIS ENRIQUE Y CHANALATA MARIA

21/05/2019 10:38:17 a.m. OK

CONCEPTO: 2950 RECARGO POR TERNIO PROVISIONAL DE MANABI

CONCEPTO: 06 RECARGO DE TERNIO UNIFORMES

CTA CONCEPTO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 940676753

Concepto de pago: 110206 DE ALGEBRAS

OFICINA: 103 - NUEVO TARRUJIL MANTA (SOLAR NO EDIFICADO)

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA

FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 1,00

Comisión Efectivo: 0,54

Iva: 0,06

TOTAL: 1,60

SUJETO A VERIFICACION

**** S POR SU VISITA ****

Sin Derecho a Crédito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000026829

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI / R.U.C. VARELA CASSIS ENRIQUE Y CHANALATA MARIA
NOMBRES.
RAZÓN SOCIAL MZ-27 LT. 10 MANTA 2000 II ETAPA
DIRECCIÓN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
AVALUO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

635616

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
09/05/2019 10:50:36

3.00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 7 de agosto de 2019 =
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTADO: (ROBADO) (REVISADO) (REVISADO) (REVISADO) (REVISADO)

COMPROBANTE DE PAGO

00056090

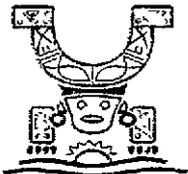
21/05/2019 09 38



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTÍA \$95000.00 CANCELANDO POR EL VALOR DE \$82439.33 PAGANDO LA DIFERENCIA DE \$12560.67 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				0,00	0,00	438953	4399016
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306379171	VARELA CASSI ENRIQUE PATRICIO	NA	Impuesto principal		125,61		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		37,68		
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		163,29		
1307276814	CEVALLOS CARRILLO MARIA FERNANDA	NA	VALOR PAGADO		163,29		
			SALDO		0,00		

EMISION 21/05/2019 09 38 19 KATHERINE VIVIANA MENDOZA MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T901686830
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



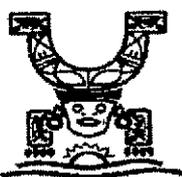
COMPROBANTE DE PAGO

15/05/2019 13 42 39

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una Escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-79-10-000	411,70	82439,33	431754	4383357
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306378171	VARELA CASSI ENRIQUE Y CHANALATA MARIA	MZ-27 LT. 0 MANTA 2000 II ETAPA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal		116,21		
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		117,21		
1307276814	CEVALLOS CARRILLO MARIA FERNANDA	SIN	VALOR PAGADO		117,21		
			SALDO		0,00		

EMISION: 15/05/2019 13 42 39 XAVIER MACIAS ALCIVAR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T2124358045
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





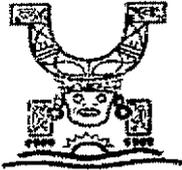
COMPROBANTE DE PAGO

15/05/2019 13:42:39

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°	
Una Escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-79-10-000	411,70	82439,33	431754	4393357	
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES					
CC/RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR			
1306378171	VARELA CASSI ENRIQUE Y CHANALATA MARIA	MZ-27 LT. 0 MANTA 2000 II ETAPA	Impuesto principal		824,40			
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		247,32			
CC/RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1071,72			
1307276814	CEVALLOS CARRILLO MARIA FERNANDA	SIN	VALOR PAGADO		1071,72			
					SALDO			0,00

EMISION 15/05/2019 13:42:39 XAVIER MACIAS ALCIVAR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 T2124356045	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00056091



Ficha Registral-Bien Inmueble

56294



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19014931, certifico hasta el día de hoy 04/07/2019 9:37:00, la Ficha Registral Número 56294.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura jueves, 16 de junio de 2016 Parroquia MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien Urbanización Manta Dos Mil ubicado en el sitio Barbasquillo

LINDEROS REGISTRALES

Un lote de terreno signado con el número diez de la manzana número veintisiete de la Urbanización Manta Dos Mil ubicado en el sitio Barbasquillo del cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas NORTE: Quince metros diez centímetros y carretera via a San Mateo SUR: Catorce metros veintidós centímetros y lote uno ESTE Veintisiete metros noventa y cuatro centímetros y áreas verdes y OESTE; Veintiséis metros cincuenta y nueve centímetros y lote once SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS ONCE 70 00/100 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE -SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1896 31/oct/2003	10 581	10 591

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el viernes 31 de octubre de 2003 Número de Inscripción: 1896 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Numero de Repertorio: 4448 Folio Inicial 10 581
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 10 591
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de septiembre de 2002
Fecha Resolución:

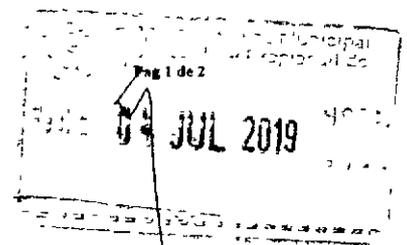
a.- Observaciones:

El Sr Xavier Mugueytno Jeria, Vicepresidente de la Compañía Vias Puertos Aeropuertos Sociedad Anónima VIPA Un lote de terreno, signado con el número diez, de la Manzana Número Veintisiete, de la Urbanización "MANTA DOS MIL", ubicada en el sitio Barbasquillo, del cantón Manta, de la provincia de Manabí Superficie total: CUATROCIENTOS ONCE 70 00/100 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1310184005	CHANALATA CASTRO MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306379171	VARELA CASSIS ENRIQUE PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009127	COMPANIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S A VIPA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

Emitido a las : 9.37:00 del jueves, 04 de julio de 2019

A petición de: CHANALATA CASTRO MARIA DOLORES

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

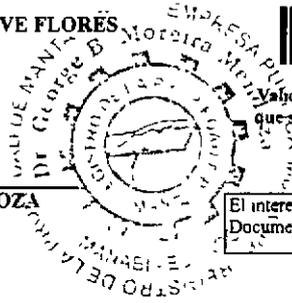
1308732666



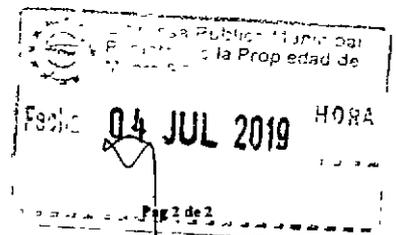
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



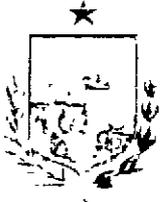
COPIA
BLANCO



00056092



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098925



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICADA que con base en el Catastro de Financas URBANA
en vigencia se encuentra registrada una parcela de SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a VABELA CASSIS ENRIQUE Y CHANALATA MARIA

MZ-27 LT.10 MANTA 2000 II ETAPA

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$82439.33 OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 33/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

15 DE MAYO DEL 2019

Director Financas Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0109272



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por el que no se haya emitido un boleto de cobro a cargo de _____

VARELA CASSIS ENRIQUE Y CHANALATA MARÍA

13 MAYO 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1117910000; MZ-27 LT.10 MANTA 2000 II ETAPA

Manta, TRECE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00056093

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161092

N° ELECTRÓNICO : 67031

Fecha: Lunes, 13 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-79-10-000

Ubicado en: MZ-27 LT. 0 MANTA 2000 II ETAPA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 411 70 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306379171	VARELA CASSIS ENRIQUE Y CHANALATA MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 58,576 58

CONSTRUCCIÓN: 23,862 75

AVALÚO TOTAL: 82,439 33

SON: OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Handwritten notes: 82440, 20107172, 117,21, 115893

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12599GC8ZXS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alai con santos mercedes judith, 2019-05-13 15:13:14

INFORME DE REGULACIÓN URBANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA
(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 09-05-2019

Nº CONTROL: 0005742

PROPIETARIO
UBICACIÓN
CATASTRAL
FARROQUIA



VARELA CASSIS ENRIQUE Y CHANALATA MARIA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

MZ 27 L110 MANTA 2000 I ETAP

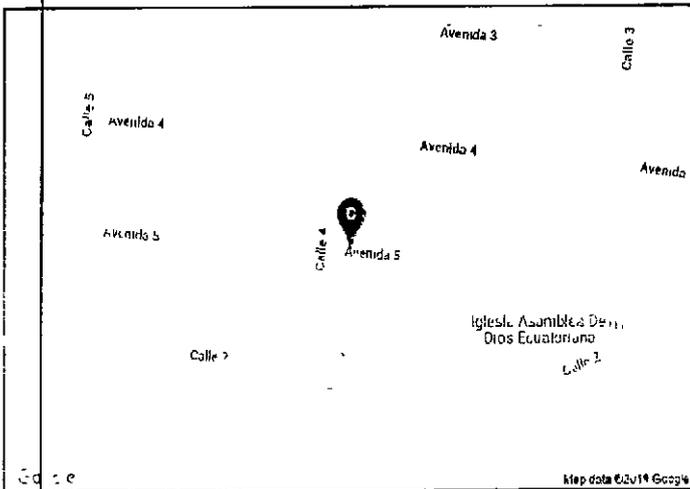
1117910000

MANTA



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO



CODIGO	Nº 070116
OCUPACIÓN DE SUELO	A303 AISLADA A
LOTE MIN	300
FRENTE MIN	10
N PISOS	3
ALTURA MAXIMA	10 50
COS	0 60
CUS	1 80
FRENTE	3
LATERAL 1	1 50
LATERAL 2	1 50
POSTERIOR	2
ENTRE BLOQUES	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 15 10m con carretera a Via San Mateo
ATRÁS: 14 22m con lote nº 1
C.IZQUIERDO: 26 59m con lote nº 11
DERECHO: 27 94m con áreas verdes
ÁREA TOTAL: 411 00 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 2 -

RESIDENCIAL 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes"

NOTA: el presente documento es válido para aprobación de planos, trámites de hipoteca o préstamos, trabajos varios, aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos,

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retro frontal de construcción

Art. 232- RETROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante



1117910000CPM

#MANTADIGITA

00056094



todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.-

Doy fe. 




MARIA DOLORES CHANALATA CASTRO

C.C. No. 1310184005


ENRIQUE PATRICIO VARELA CASALLAS

C.C. No. 1306379171

Fernanda Cevallos.
MARIA FERNANDA CEVALLOS CARRILLO



C.C. No. 1307276814

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **20191308001P02833.- EL**
NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00056095

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1983

Número de Repertorio:

4034

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Ocho de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el numero de inscripción 1983 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307276814	CEVALLOS CARRILLO MARIA FERNANDA	COMPRADOR
1306379171	VARELA CASSIS ENRIQUE PATRICIO	VENDEDOR
1310184005	CIANALATA CASTRO MARIA DOLORES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1117910000	56294	COMPRAVENTA

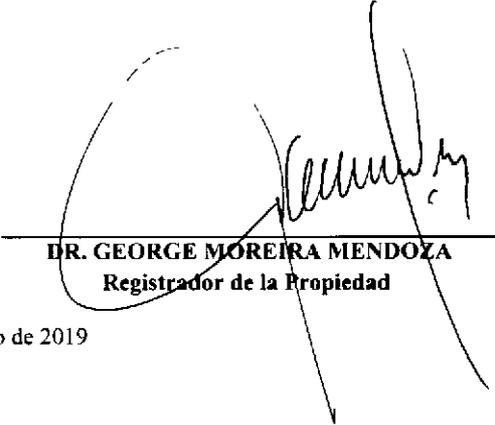
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 08-jul /2019

Usuario ycssenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 8 de julio de 2019